F.1.1.8 - Remanente de Tesorería.

Comunicación ejecución trimestral correspondiente al 3º trimestre del ejercicio 2024

Unidad: euros

Código		Situación a final trimestre vencido	Confirm. importe cero (*)
R29t	**1.(+) FONDOS LÍQUIDOS**	9.121.657,81	
R09t	**2.(+) TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO**	7.023.360,06	
R01	(+) Del Presupuesto corriente	2.790.329,99	
R02	(+) De Presupuestos cerrados	4.233.030,07	
R04	(+) De Otras operaciones no presupuestarias	0,00	
R19t	**3.(-) TOTAL OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO**	1.855.511,18	
R11	(+) Del Presupuesto corriente	21.485,24	
R12	(+) De Presupuestos cerrados	264.237,43	
R15	(+) De Operaciones no presupuestarias	1.569.788,51	
R89t	**4.(+) PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**	-316.676,70	
R06	(-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	441.399,99	
R16	(+) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	124.723,29	
R39t	**I. REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL (1+2-3+4)**	13.972.829,99	
R41	II. Saldos de dudoso cobro	3.553.025,78	No
R42	III. Exceso de financiación afectada	5.168.748,01	No
R49t	**IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)**	5.251.056,20	
R59t	V. Saldo de obligaciones pendientes de aplicar al Presupuesto a final de período (1)	878.647,17	No
R69t	VI. Saldo de acreedores por devolución de ingresos a final de periodo	1.857,92	No
R79t	**VII. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES AJUSTADO(IV-V-VI)**	4.370.551,11	

(*) Si el importe a reflejar es cero, marcar en este campo para confirmar.

(1) Este importe se corresponde con el saldo de la cuenta 4131 "Acreedores por operaciones devengadas" introducida por la Orden HAC/1364/2018, de 12 de diciembre, por la que se modifican los planes de cuentas locales anexos a las instrucciones de los modelos normal y simplificado de contabilidad local. En el caso de que no se realice la subdivisión de la cuenta 413 "Acreedores por operaciones devengadas" entre la 4130 y 4131 en este apartado sólo se contabilizará la parte de la cuenta 413 que equivale a la 4131.